



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SV/53/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-11-2023 a las 15:51 horas.



Póliza de seguro de responsabilidad civil general y profesional de Acuamed.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 212.900 EUR.

→ Importe 212.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 212.900 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios financieros: a) servicios de seguros; b) servicios bancarios y de inversión

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Se adoptará un procedimiento abierto, en aplicación del artículo 156 y siguientes LCSP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CMdvszeVCk7N3k3tjedSGw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914234558

→ Fax 914234547

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas

Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/11/2023 a las 14:00

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas
Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/11/2023 a las 14:00
→ Observaciones: El objeto del contrato es la suscripción de una "Póliza de seguro de responsabilidad civil general y profesional de Acuamed.", de conformidad con las especificaciones que se recogen en el Pliego de Prescripciones Técnicas objeto de la licitación.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sobre número 3_oferta económica y criterios de calidad

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/12/2023 a las 10:00 horas
→ Apertura sobres 3_oferta económica y criterios de calidad

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Lugar

→ Telemáticamente

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Objeto del Contrato: Póliza de seguro de responsabilidad civil general y profesional de Acuamed.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es la suscripción de una "Póliza de seguro de responsabilidad civil general y profesional de Acuamed.", de conformidad con las especificaciones que se recogen en el Pliego de Prescripciones Técnicas objeto de la licitación.

→ Valor estimado del contrato 212.900 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 212.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 212.900 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Prórrogas: No se contemplan prórrogas.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Dre acuerdo a lo recogido en el apartado 19.8 del cuadro de características del PCAP.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→

Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Habilitaciones empresariales o profesionales específicas: el contratista deberá contar con todas las habilitaciones que, en su caso, fueran necesarias para el desarrollo de la prestación, y en concreto, de acuerdo con lo estipulado en el art. 65.2 LCSP se exige que cuenten con las siguientes habilitaciones para la realización de las prestaciones que constituyen el objeto del contrato, tal y como se indica en el apartado 12.3. del cuadro de características del PCAP.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de obrar, cumplimiento con la Seguridad Social y Agencia tributaria, no estar incurso en incompatibilidades, etc, de acuerdo a lo recogido en el apartado 12 del cuadro de características y el 8 del PCAP.

Motivos de exclusión

→ Culpable de falta profesional grave - Según lo indicado en el DEUC y en la legislación vigente.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica indicados en el apartado 12.3 del cuadro de características del PCAP: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. En la relación de servicios se indicará (art. 90.1.a LCSP) el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Esta información se requiere como necesaria para garantizar que el servicio que contrate ACUAMED, cumpla con las exigencias contenidas en el pliego técnico. Como requisitos mínimos, se solicita que los licitadores acrediten, al menos, los siguientes trabajos o referencias: Relación de, al menos, 2 servicios de igual o similar naturaleza en los últimos 3 años y que la relación de los servicios que se acrediten tengan un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 147.000,00 €, correspondiente al 70% de la anualidad media del contrato. Se considerará de igual o similar naturaleza (al objeto de acreditar la solvencia técnica) aquellos servicios que tengan por objeto " Servicios de seguros de responsabilidad civil".

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Cumplimiento de los requisitos de solvencia económica indicados en el apartado 12.2 del cuadro de características del PCAP: El volumen anual mínimo de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, debe ser de 300.000 €, excluido IVA.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia recogidos en el PCAP.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre 3

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Sobre número 3_oferta económica y criterios de calidad

→ **Descripción** Documentación relativa a la oferta económica y los criterios de calidad evaluables mediante la mera aplicación de

fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios de calidad/mejoras_Aumento del límite por siniestro y año para RC Explotación, Patronal, Post-Trabajos y Contaminación Accidental
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : Máximo de 6 puntos para la/s Aseguradora/s que incremente/n en el límite por siniestro y año hasta 12.000.000€ para RC Explotación/Patronal, RC Post-Trabajos y RC Contaminación Accidental
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- Criterios de calidad/mejoras_Aumento del límite por siniestro y año para RC Profesional
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : Justificación de la asignación de puntos: se propone una asignación automática de puntos en función del aumento del límite de indemnización por siniestro y año ofertado para cubrir RC Explotación/Patronal, RC Post-Trabajos y RC Contaminación Accidental por la aseguradora. La puntuación asignada valora el grado de compromiso de la aseguradora para asegurar los riesgos de Acuamed.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- Criterios de calidad/mejoras_Reducción de la franquicia daños personales y materiales
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : Se otorgarán 8 puntos a aquellas ofertas que ofrezcan una franquicia de 2.000€, valorándose el resto de ofertas del siguiente modo: P4 0 PTOS. 2 PTOS. 4 PTOS. 6 PTOS. 8 PTOS. FRANQUICIA 10.000 € 8.000 € 6.000 € 4.000 € 2.000 € Justificación de la asignación de puntos: este sistema de asignación de puntos se ha ponderado con un peso máximo de 8 puntos, adjudicándolos de acuerdo a reducción del importe de la franquicia, por considerar una mejora en la calidad del servicio el contar con una menor franquicia. El máximo de puntos posible (8 puntos) se ha previsto para la/s oferta/s que ofrezca/n una franquicia de 2.000€; el resto de puntuaciones se ha establecido de manera lineal en función del importe ofrecido por la/s aseguradora/s.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 8
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 80
 - Expresión de evaluación : Fórmula: $P1 = 80 * (Mo/Oi)$ Donde: P1 = Puntuación obtenida por la oferta valorada. Oi = Oferta económica que se valora. Mo = Mejor oferta. Oferta más económica de las admitidas. El contratista debe ofertar un importe a tanto alzado por la totalidad del servicio.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 80

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Acuamed**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Albasanz, 11
- (28037) Madrid España

Contacto

- Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Presentación de recursos

→ TACRC

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

Dirección Postal

→ Avda. GEneral Perón, 38-planta 8
→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No